

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes,

Gerente: Rodolfo Vías Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

## MANIFIESTO

### Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico EL PUEBLO y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un brioso movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado a todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación a todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo a los liberales y demócratas que a los conservadores, lo mismo a los republicanos que a los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan a la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declaramos, por tanto. Senase que alcaha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontramos siempre nosotros, aunque no fuese más que por obediencia a los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro a los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someterlas todas a las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos definen.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como suyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos a un tiempo a los mandatos de nuestra conciencia, a los de nuestros correligionarios, a los intereses políticos que representamos, y a los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Medema.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado a Cortes, Republicano.

## El voto de la Junta

También la Junta de Obras del Puerto ha firmado el manifiesto del bloque ciudadano, vamos a decir. En la sesión de ayer, antes de la sesión de hoy, el vocal es de la Junta, antes sublevados contra don Gregorio Muñoz Calderón, que acusaba a la Junta y al ingeniero director, lo mismo que lo hemos hecho nosotros desde nuestras columnas, hicieron un cambio de frente y votaron íntegra una proposición del señor aludido, que en ocasión anterior fué impugnada por los mismos.

Este cambio de frente de la Junta, podrá significar quizá, que los momentos actuales no son para impopularizarse ante las masas electorales haciendo la causa de Cervantes; podrá dar a entender que el señor Cervantes ha caído en desgracia, y ya los vocales, antes sumisos a su voluntad, se pue-

ción de una obra subastada en 98.000 pesetas, mediante un cuantioso error de suma verificado por los técnicos de la Junta, la Superioridad concedió al mismo contratista, sin subasta ni fianza adecuada, y en concepto de obra secundaria, la construcción de otra cuyo valor efectivo asciende a unas 505.412 pesetas. De lo cual resulta que los intereses del Estado y los de la Junta están perjudicados en este doble aspecto: con la supresión de la subasta del segundo trozo, adjudicado con error al primer contratista; con la supresión de la fianza correspondiente a este segundo trozo, que se está construyendo sin garantía adecuada.

Los vocales de la Junta, después de declarar su conformidad con el señor Muñoz Calderón, votaron afirmativamente la primera parte de su proposición, acordando que se suspendan las obras, en tanto no se constituya la fianza que requiere la cuantía de la obra.

La segunda parte de la proposición del señor Muñoz, denuncia que, contra el testimonio de la Ley, se están haciendo por administración obras cuyo importe excede en mucho de la cantidad de siete mil pesetas, y además los intereses del Estado y los de la Junta. En vista de esto, solicita que se exija al destinatario de estas obras la correspondiente fianza, y así se acuerda también.

La tercera parte, solicita el señor Muñoz que se revoque el acuerdo de pagar el impuesto de utilidades que se paga por el ingeniero señor Cervantes, y cuya cantidad se libra por el presidente, sin estar incluida en el plan económico de la Junta, y así se acuerda también.

Como se ve se trata de evitar con estos acuerdos, unas cuantas transgresiones legales y alguna malversación de los fondos de la Junta, que muy bien pudieran ser consideradas como delictuosas por el Juez Paulino, que persegue de lejos estas cosas con la instrucción de tres sumarios.

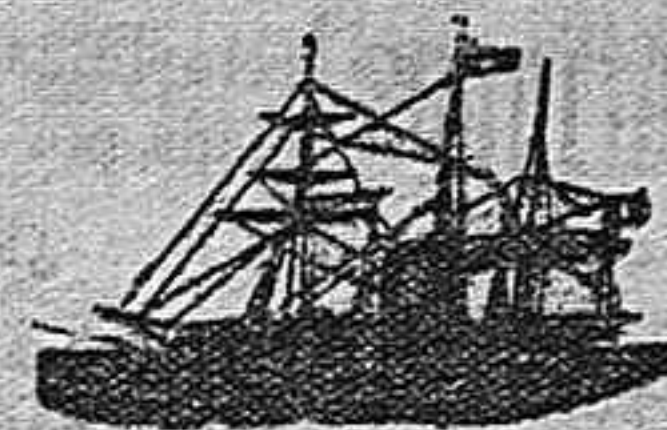
Y mediante el voto de la Junta en la última sesión, esos hechos, no son obras de los acusadores calumniosos de EL PUEBLO. Ya han pasado a la categoría de hechos probados y sancionados hasta por las opiniones del ingeniero auxiliar de la Junta señor Elorrieta, y por la voluntad del principal defensor del señor Cervantes en la misma, don Andrés López Rodríguez.

### Un breve comentario

Todos estos hechos, ya probados por el voto unánime de los vocales de la Junta, dicen con claridad meridiana, que la Junta de Obras del Puerto, fué antes de las acusaciones del señor Muñoz Calderón, como una cueva sombria en donde a mansalva se cometían las más feas irregularidades y malversaciones, bajo la responsabilidad del ingeniero director señor Cervantes. Se consideraban obras secundarias, que se concedían al contratista de una obra subastada ya, en concepto de demasía de escasa entidad, unas

El señor Muñoz Calderón tenía denunciado el hecho, de que, con motivo y so pretexto de la ejecu-

## Vapores fruteros de H. de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor frutero

### TURIA

de la Línea de Vapores Tintoré de Barcelona, llegará el Jueves 18 saliendo el mismo día directo para su destino.

NOTA IMPORTANTE.—Esta línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes, dándose conforme la vayan solicitando.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZS. en C. Boulevard del Principe, 75.

## Candidatura del Bloque Ciudadano

<b>Districto primero</b> (AYUNTAMIENTO) • Miguel García Langie.	<b>Districto quinto</b> Don José Rumi Abad. • Antonio Fernández Burgos.
<b>Districto segundo</b> (CENTRO) Don Eduardo Pérez Ibáñez. • Enrique Mateos Fernández.	<b>Districto sexto</b> (BARRIO ALTO) Don Antonio García Sánchez. • José Geóy Ramírez.
<b>Districto tercero</b> (PUERTO) Don Antonio Verdejo Acuña. • Antonio Villegas Murcia.	<b>Districto séptimo</b> (VEGA) Don Francisco Revira Torres. • José García Cruz.
<b>Districto cuarto</b> (GRANADA) Don José M. <sup>a</sup> Muñoz Calderón. • Rodolfo Vías Arcos.	

obras presupuestadas en más de 400.000 pesetas.

Se engañaba a la Superioridad, para que sancionara el caso estudiando, sumando mal sumando mal todo un señor ingeniero de obras públicas! Y encima de todas estas irregularidades, para la ejecución de esas obras tan cuantiosas, NO SE EXIGIA FIANZA.

Se vienen haciendo, SIN SUBASTA Y SIN FIANZA, una porción de obras de extraordinario valor é importancia, con cuyo hecho quedarían estafados los intereses del Estado y los de la Junta, si en esas obras, se estuvieran cometiendo fraudes, como se afirma en las denuncias.

Se están librando, por el presidente de la Junta don Antonio Martínez, a favor del ingeniero señor Cervantes, y contra la caja de la misma Junta, cantidades que no tienen justificación posible en los presupuestos de la Junta: es decir que entre el ingeniero y el señor Martínez, se está disponiendo indebidamente del tesoro de la Junta de Obras del Puerto, arbitrariamente.

Se quiere más? Se desea mayores pruebas del desorden, del desbarajuste, de la violación de las leyes, del ilícito privilegio de

que goza el ingeniero Cervantes, de las malversaciones de fondos de la Junta misma? ¡Por fin que hablan los vocales de la Junta una vez en razón, aún que esta vez hayan coincidido con los apremios electorales de los tiempos que corren!

¡Dichoso periodo electoral! ¡Cuántas cosas estás justificando! ¡Hasta la deserción de los principales amigos de Cervantes!

**NUZ DE KOLA**  
Un litro peseta 3/75. Café Suizo.

## Movimiento de Buques

**ENTRADOS**

Vapor español «Primero», procedente de Aguilas con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Ciervana», procedente de Málaga con carga general y 14 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Torre del Oro», procedente de Cartagena con carga general y 8 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cabo Oropesa», procedente de Cartagena, con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cabo Torinaas» procedente de Málaga con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

Laud español «Nuestra Señora del Car-



EN LA COMPAÑIA DEL SUR

# La huelga empieza.

Anoche á las once, comenzó la huelga en la línea del Sur. Los maquinistas que estaban en Almería abandonaron el servicio á la hora en punto. Todos ellos, confían en el triunfo, porque la huelga no tiene otro carácter que el de la reivindicación de esa clase desprezada por la Compañía.

### ¿Plan diabólico?

Corre con insistencia el rumor de que el conflicto planteado por maquinistas y fogoneros, es motivado por un estudio detenido que han realizado los cabecillas del Sur de España, teniendo en cuenta lo que á dicha Compañía le ocurriría cuando transcurran los ocho meses, que una Real Orden, ha concedido á ésta, para que repare y lleve á cabo las obras deterioradas y que están, según resulta de la memoria redactada por el Inspector de Ingeniero, Sr. Maese, en su reciente visita de inspección, á la misma.

Eso es esbirros, saben, que el Sur no produce lo necesario, para que mas de cuatro, hagan su agosto, y por esta razón, ven la imposibilidad de cumplir con lo mandado.

En su virtud, han preparado el actual conflicto, sin reparar el daño que originan con su plan diabólico, al comercio, á la industria, á la Compañía y al mismo Estado.

La cuarta División Técnica y Administrativa de ferrocarriles, debe averiguar lo que haya de cierto en lo que se dice, y si es necesario, dehan de jugar á la entrida, que para obtener los fines que persigue, no repara en los daños que causa.

Nuestros lectores recordarán, que la ya repetida Real Orden, hablaba de la caducidad de la concesión si fuera preciso, y antes de que tal disposición tuviera el debido cumplimiento, nada de particular tiene, que esa funesta empresa, haya cancelado el conflicto actual, para alegar en su defensa, y obtener una prórroga que tampoco será bastante para cumplir lo mandado, y mientras tanto, ya estudiarán martir gala para seguir campando por sus respetos, y que jamás sean castigadas las causas, que tanto mal acarrearán á las provincias de Jaen Granada y Almería.

Por nuestra parte, solo tenemos que decir, que en la Jefatura del Sur de España se puede creer todo. Ahora solo falta, que el señor ministro de Fomento, de ser cierto lo espuesto, obre en la forma que merece quien de tal forma, hurta sus mandantes y escarnecen la ley.

**Sr. ministro de Fomento**  
Puede tolerarse que un maquinista, que embistió á un correo y fué postergado, preste servicio como tal. Esto ocurre en el Sur de España, con José Barbeito. ¿Lo puede tolerar la cuarta División de ferrocarriles?

No se hace mención de otra vez que chocó, el mismo maquinista, por no molestar demasiado.

Los choques, tuvieron lugar el primero en Fuente Santa el segundo en Gérgal.

¡¡Pobres viajeros!!

Otra: Puede prestar servicio un maquinista, aunque sea cuando del Jefe de un Depósito, que con anterioridad saliera de la Compañía por las resultas de un expediente, que se instruyó, con motivo de no «resaltar» unas expediciones que se empezaron en que estaban quemadas?

Ese maquinista, lo ha llamado la Compañía.

¿Si presta servicio, llamará á la Guardia Civil?

Tenemos entendido, que la Compañía del Sur, está dando nombramientos de maquinistas y fogoneros, á muchos hombres, que jamás tentaron una pala ni un «Rsgulador». ¿Permitirá la cuarta División esta anomalía que tanto podría exponer la vida de los viajeros? Todo se puede tener menos poner en peligro la circulación, por salvar á una Compañía que no será útil se empeñe quien se empeña.

**Note:** Como medida de previsión y socorro; aconsejamos al seguro personal á todo el que tenga que viajar, durante este periodo por el Sur de España.

### Una conferencia

Antes de ayer, fué llamada por el señor Gobernador Civil, la Comisión de huelga, para ver si podían ampliar el plazo del oficio de huelga.

La Comisión no pudo acceder á los deseos del señor Gobernador por impedirlo los imperativos de la Ley.

### Otra conferencia

Anoche á las nueve y media, estuvo conferenciando el Sobrestante de la cuarta División, con la sociedad de maquinistas y fogoneros, para ver si estas accedían á la ampliación del plazo, no se accedió por las

Anoche recibió el Gobernador Civil, un telegrama del Excmo. señor Director General de Obras Públicas relacionado con el conflicto, ignorando su contenido.

### De Madrid

Ingeniero Jefe 4ª División á Presidente Asociación Maquinistas y fogoneros Sur de España.

Convenría no olvidaran termino plazo día 12.

Mañana celebrarse reunión Ministerio para tratar asunto.

Diego Corrales

Al telefonema anterior, solo tenemos que decir, que el Ingeniero Jefe ha hecho para su recacción, uso de su ingenio, sin duda para evitar perjuicios que ya son inevitables. Los maquinistas y fogoneros, saben lo que se propone dicho funcionario, al prolongar por un día más el plazo de huelga. Les pesa, no acceder á los deseos del señor Alvarez de los Corrales, pero cumpliendo con la Ley, anoche á las doce, abandonaron el servicio.

### Un manifiesto

Los maquinistas y fogoneros, han publicado un manifiesto interesante dando cuenta del pleito que tenían pendiente con la compañía.

El público ha acogido con gran simpatía la huelga de los maquinistas.

### Llega el personal

En el tren de la una de la madrugada llegaron á esta capital los maquinistas y fogoneros de Gérgal, que abandonaron el servicio á las doce de la noche.

Mañana llegarán los de Guadix y Baza María.

### Lo que conviene hacer

Para evitar los perjuicios de la huelga que anoche estalló, y apro-

men», procedente de Puerto Wallorga con serrín de corcho.  
Balandra española «Luisita», procedente de Málaga en lastre.

### SALIDOS

Vapor español «Ciervana», para Cartagena con carga general y pasajeros.  
Idem idem «Torre del Oro», para Málaga con carga general y pasajeros.  
Idem idem «Cabo Crococa», para Málaga con carga general y pasajeros.  
Idem idem «Cabo Toriñana», para Cartagena con carga general y pasajeros.  
Idem idem «Primer», para Málaga con carga general y pasajeros.  
Balandra «Luisita», para Cartagena con mineral.

## J. Telesforo Rodríguez

Desde hace dos días, se encuentra entre nosotros, el culto periodista, director de «El Telegrama del Rif», don J. Telesforo Rodríguez.

Viene á reponer su salud un tanto quebrantada por su incesante labor. Nosotros le saludamos afectuosamente y deseamos su total restablecimiento.

## Sentencia absolutoria

En la sala Primera de esta Audiencia se vió ayer la vista de la causa seguida contra don Julio Ruiz Bilargó por supuesto delito de amenazas é insultos á la policía.

De la causa, estaba encargado el joven y culto letrado don D. Domingo García Oiver haciéndola con gran brillantez y acierto.

El señor Ruiz, gracias á esto obtuvo una sentencia absolutoria.

El criterio de la sala envuelve una censura para algunos jueces de la que tomamos nota para lo sucesivo.

## Miñ electoral

Esta noche á las nueve tendrá lugar un mitin de propaganda electoral en la carretera de Granada, almacén de don José Alemán, en el que hará uso de la palabra elocuentes oradores del bloque y hablará en representación del candidato don José Godoy Ramírez, el jefe del partido reformista, don Manuel Pérez García.

## DE LA PROVINCIA

### INCENDIO EN CUEVAS

En la calle de San José de la villa de Cuevas y en una cochera propiedad del vecino de la misma don Francisco Flores Flores se declaró un incendio en la madrugada del día 10.

El edificio quedó totalmente destruido, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro asciende á unas 6750 pesetas, estando asegurado los carruajes que en ella había en la sociedad de seguros «La Cameliana».

El incendio ha sido casual.

### POR ROBAR CERDOS

La Benemérita del pueblo de Almazora ha detenido en el pueblo de Terque á Antonio Ramos y Manuel Ramos Gonzalez, sujetos de pésimos antecedentes autores del robo de dos cerdos en un cortijo del vecino de Gérgal Juan Uroz Ruiz habiéndose recuperados los dos animalitos.

### RINA EN GADOR

En el vecino pueblo de Ganor rieron el día de ayer los vecinos del mismo Miguel Almazora Fernandez y Francisco Molina Perez, resultando este con una herida de arma blanca que le infirió el primero.

El Almazora fue detenido encontrándosele una faca con la que cometió el delito manchada de sangre.

Jabonera montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

# JABON

Pinta azul--Pinta castaña.  
Oleina, blanco especial y  
Amarilla extra marca  
LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

: : Los mejores para el lavado de ropas. : :

Agentes para Almería y su provincia,  
FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

## Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios. Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Principe 75.

# GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA

Almería

Conde Otalla, 12.

## EL GLOBO

PAÑERIA Y SASTRERIA

Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE é HINDERBURG última creación de la moda.

Novísimos modelos en gabanes, pelizas y trajes confeccionados. Depósito de géneros ingleses.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

## SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.  
SECCION PRIMERA  
Vista de un pleito contencioso administrativo.  
Abogado, señor Padilla.

SECCION SEGUNDA  
Incidente de apelación en causa del juzgado de Canjáyar por el delito de estafa.  
Abogado, señor Estehan.  
Procurador, Sr. Sánchez Roca.

Causa del juzgado de Purchena contra Pedro Marin Mateo por el delito de robo.  
Abogado, señor Benítez.  
Procurador, señor Navarro.

## Buscando votos

Se nos asegura que por gestión del concejal señor Naveros, el alcalde ha ordenado un pego á un industrial de las almadrabillas por expropiación de un terreno, á cambio de que ese industrial compañero del señor Naveros, busque votos y haga el gasto para las próximas elecciones.

Averiguaremos este hecho y si se confirma el alcalde llevará su merecido.

Malas digestiones. Desaparecen tomando manzanilla EL CERRO  
Depositarie en Almería, Eugenio de Bustos Progreña, -Calle de Granada, 25.

## ACLARACION

En nuestro afán de hacer justicia en todos nuestros actos, nos complacemos en hacer constar que el alcalde pedáneo de la Casada, no es quien por encargo del candidato ministerial ofrece dinero á los electores.

Que se le dé de baja  
Don Miguel Pérez de Pesalez y don José Sánchez del Pozo, han solicitado de la alcaldía se les dé de baja del padrón de cédulas por no ser vecinos de Almería.

## INFORMACION

Licencia  
Don Francisco Martinez, músico de la banda municipal, ha solicitado de la Corporación un mes de licencia.

Qanga  
Se venden mostrados y estanterías muy bien construidas, á precios baratísimos, siendo á propósito para establecimientos de tejidos ó paquetería por ser de mucho género sus maderas.

Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

Colegio de San Antonio  
1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución.

Carretera de Granada, 96.  
Mecánico  
José Escózar Belmonte, se ofrece para casa particulares, competente en motores á gas pobre y reparaciones de todas clases de aparatos mecánicos.

Razón calle de Ramos núm. 51.

Se venden  
En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas basculas, y otros muebles en perfectísimo uso.

Razón Regocijos 57



**Se alquila**  
Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor, cocina, agua dentro y a dos fachadas, calle de Quintana núm. 11.  
Darán razón en dicha calle núm. 14.

**Juventud Ciudadana**  
Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viéndola al administrador del «Arpón» en el Callejón.

**Traslado**  
Ha sido trasladado desde la calle baja de Almazor núm. 1 bajo, a la plaza de la Constitución núm. 8, principal derecha, donde el antiguo y acreditado colegio de San Rafael Areangel que tan dignamente dirige el culto profesor don Rafael Vázquez Villaverde.

**Habilitado**  
Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Pasivas a precios económicos, insuperables; caso de necesidad anticipo dinero a sus clientes.  
Habita calle de la Palma núm. 48.

**Pérdida**  
De un perro pequeño de lana blanco y atiendo por Gurito.  
A la persona que lo presente en el Hotel Levante se le gratificará.

**Se alquila**  
Una casa de dos plantas en muy buenas condiciones, calle del Cenotafio núm. 6.  
Razón Avenida de Vilchez, núm. 3.

**Lecciones**  
de toda clase de bordados, encaje inglés, mallá etc.  
Lectura y escritura por medios prácticos.  
Informarán, Amalia 4.

**Se alquilan**  
Las casas siguientes:  
Calle de Manuel Luque, número 1 y 2.

Covadonga núm. 3 altos y bajos, cerca del M. de Piedad  
Pedro Jover núm. 14.  
Plaza de la Manzana, Almedina, núm. 7.  
Son cuatro viviendas.  
Todas referidas casas tienen agua.  
Su dueño D. Cecilio Rodríguez, darán razón D. Luis Pérez, Paseo, 25, Comercio.

**REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS**  
Francisco Borenguel Andújar, é Isabel Lirola Simón.

**DEFUNCIONES**  
Pedro Redento Barón, Antonio Castillano Ramal, Pompeyo Amat Verdegay y Pedro Marín Rodríguez.

**CASAMIENTOS**  
Ninguno.

**MINERÍA**

**REGISTRO**  
Don Pedro Albarracín Segura, ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título «Antonio» número 33.385 del término de Nijar.

**OPERACIONES FACULTATIVAS**  
La Jefatura de Minas ha mandado publicar una relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los registros mineros siguientes.

Desde el 17 al 24 del corriente «Virgen del Pilar» número 33.325 en término de Tabernas, «San Rafael» número 33.299 en el mismo término que el anterior y «Riotinto» número 33.326 en término de Huércal de Almería.

Desde el 21 al 28 del mismo «Segundo anillo de hierro» número 33.323 en término de Lucainena de las Torres, «Mi Bienvenido», número 33.290 en término de Carboneras y «Mi Juan» número 33.331 en término de Pechina.

La adjunta relación ha sido enviada al Boletín Oficial para su publicación.

**CARTAS DE PAGO**  
Don Pedro Albarracín Segura, ha presentado

tado escrito en la Jefatura de Minas de este Gobierno civil, acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de efectuarse en los registros mineros de su propiedad titulados «Mi Antonica», número 33.374 y «Mi Luca», número 33.381 en término de Nijar.

Don Sebastián Gal ego Soriano, ha presentado así mismo la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero de su propiedad titulado «Petronio» número 33.376 en término de Nijar.

**Tripas saladas**

Para todas clases de embutidos. Informarán EL TRANVAAL, establecimiento de sables calle de las Cruces, núm. 40.

**EL VAPOR**



**VELAZQUEZ DURO**

saldrá el día 16 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Consignatarios: VERDEJO HERMANOS, Paseo del Malecón.

**24, Granada 24.**

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial EL MADRILEÑO 24, Granada

**MÉDICO ESPECIALISTA LISTA DE MADRID**

En Almería, H. Inglés, durante el mes de Noviembre.  
F. Guerrero Fernández, médico exprofesor del Instituto Brno. Segura de Copte, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid, (Roma 16), Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genito-urinarias.  
Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, herniólogo de Madrid, recibirá a todos los que sintan de

**HERNIAS (quebraduras)**

que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible no operando, de ocho años, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

**Aplicación de aparatos ortopédicos**  
Horas de recibir, de 10 a 1 y de 4 a 5 en Almería.

**Enfermedades de ojos**

**DOCTOR VICENTE J. BLANES**

OCULISTA MUNICIPAL  
Ex ayudante del Dr. Albitos  
Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana  
Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5  
Anronio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

**A NIS DE LA CORONA**

Eccelenteanis dulce.

**COLEGIO DE**

**San Rafael Areangel**  
Primera enseñanza elemental y superior  
Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.  
Enseñanzas diurnas y nocturnas.  
Dirigido por don Rafael Vazquez Villaverde, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.  
Plaza de la Constitución número 8 principal, Almería.

**Aparatos ortopédicos**

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Electos de viaje.

CAYETANO LEDESMA  
Noria 28

**DOCTOR NOGUERA**

Especialista en Partes, Matriz, Cirugía general  
**Electroterapia**  
Consulta: de 1 a 4  
BOULEVARD, 6.—ALMERÍA.

**Manuel Casares**

Peluquero del Casino dá participaciones de lotería para la jugada de Navidad.

**Imprenta de LA CIUDADANA**

**EL RIO DE LA PLATA Puerta de Purchena y Alfareros, 1 ALMERIA**

**PRECIO FIJO**  
**Temporada de invierno de 1915-1916**

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, fraques de lana y algodón para caballeros, yute para tejadería, stenes, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, crudos, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, crudos para caballero, crudos, paños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, celchias de seda, sedalina, encaje, mallá y tul para señoras, mantos de lana para cama y viaje, bufandas y tapetes de lana, astrakan y pirines, tapetes de yute, paño y cañamazo.  
Mosquiteras, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, uñas rusas y de hilo, bordados calados y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cristianar, equipos de nieve, corsets últimos creaciones de la moda, sostenes gran novedad, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos de regalo para lutes, cambiay inglés, géneros para corsés, piqué, uñones de pelo y pañete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos usas y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluches, velos y mantillas, de chantilly y almagro.  
Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, peierinas, jay or esar, abrigos de lana última moda para señoras, brijuitos de punto, pirino y astrakan, para niños y otra infinidad de artículos.  
Gabanes y pellizas para caballeros y niños a precios increíbles.  
En cuellos y manguitos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad.  
No comprar pañería para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy reducidos.

**ARTICULOS RECLAMO**

Abrigos propaga da de paño cheviot confeccionados para señora que valian	15 pesetas 4	5 pesetas.
cuello terciopelo y bordado cheviot confeccionado para señora que valian	19 pesetas	7
paño dos caras y bordado superior	25	8
Rico terciopelo forro seda y buenos adornos	50	10
Pañuelos jareton blancos para señora, a docena	145	15
Belitos tul con cenefa		75
Cuellos de hilo varias formas, tres por		0'90
Piezas de holanda fina		1
Bufandas finas de pirineos		0'25
Gabanes paño pluma confeccionados para caballero.		3'50
Blusas de punto para señora		1
Chales lana y seda ficeo marabú		13
Pellizas de buen paño		3
Chales todo seda ficeo marabú.		15
felpilla.		7'50
Storea batista bordados con aplicaciones de tul		27'50
(camisetas rusas para caballero		30
Colchas de seda grandisimas		4'50
		1
		45

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace a sus compradores.

**AVISO IMPORTANTE**

Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela de señoras, etc para su mayor comodidad y en beneficio de la misma he hecho omitido gesto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la marina una sección de ALFAREROS a cargo de un reputado costurero especializado y cuenta de personal necesario y con patente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, así como también uniformes militares eclesiásticos y trajes de sport.

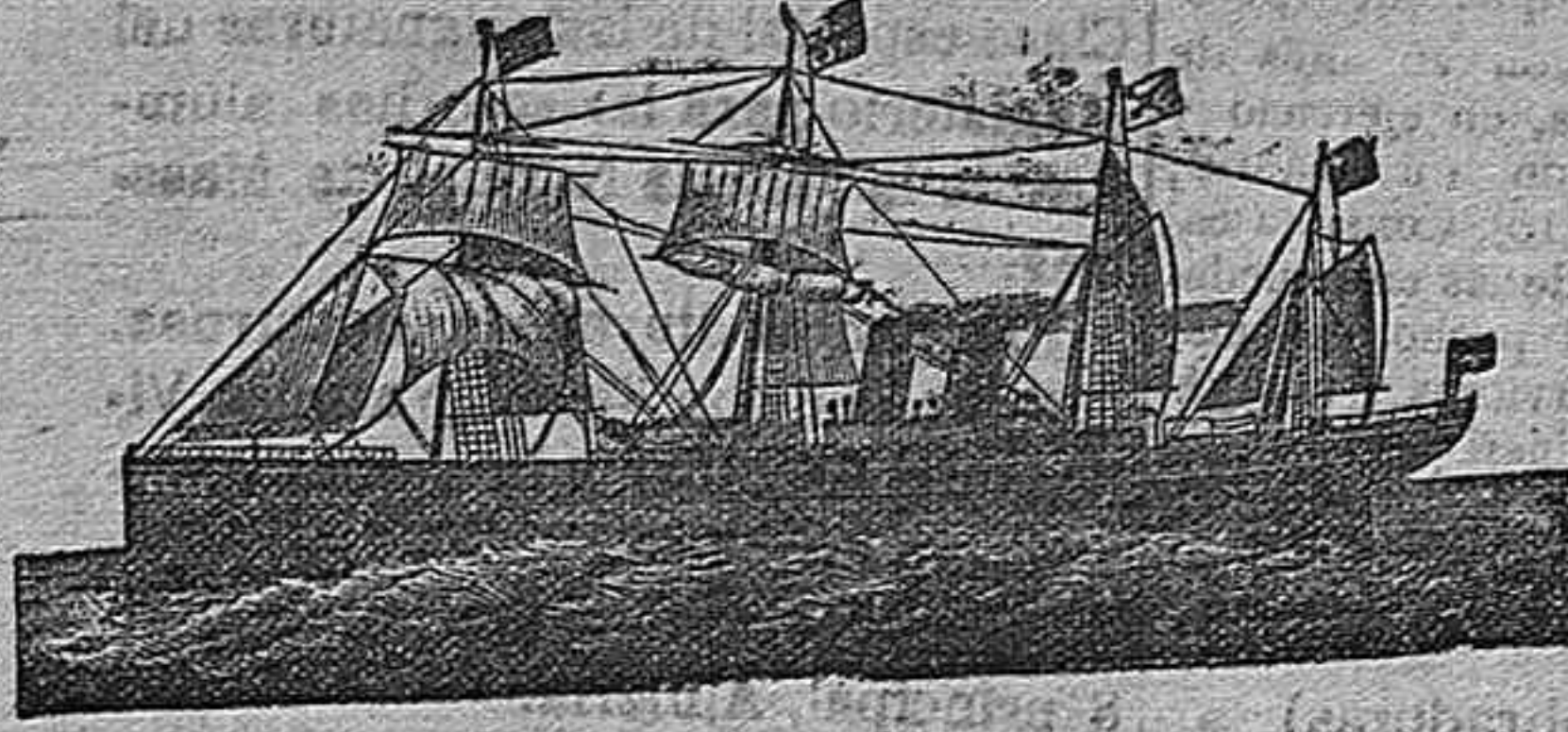
**Garantizamos la confección y buen gusto del corte**



**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
de Pinillos, Inguierdo y C.º—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



**Infanta Isabel**

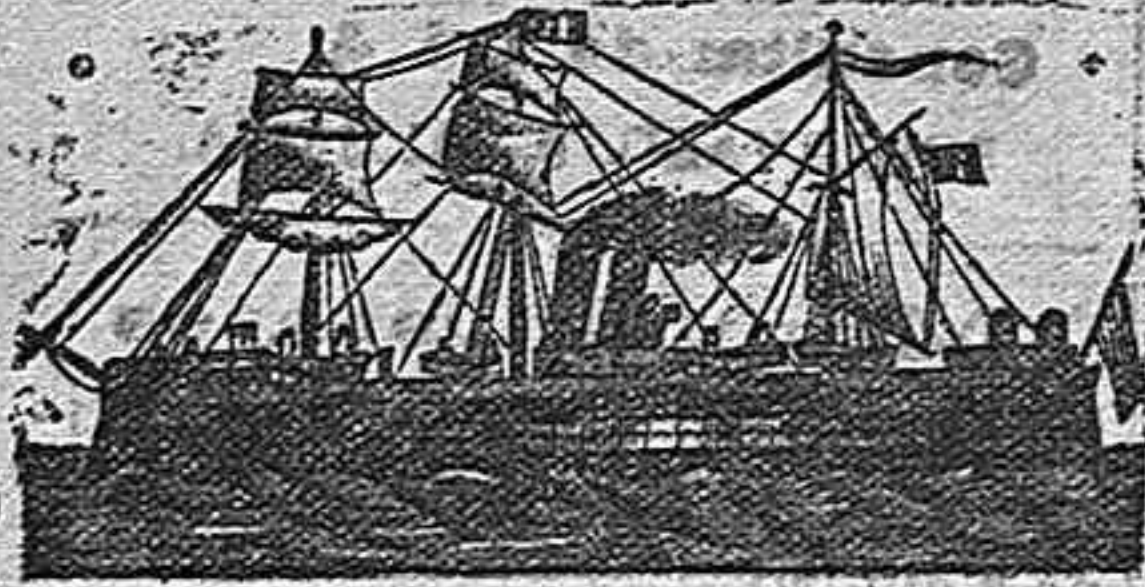
Saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje. **AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas. **NOTA.**—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, **Del Los Gay Fodla**  
**Puerto de Purchona, 4 Almería**

**Vapores correos franceses**

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Saita y Valdivia

**PAMPA**

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de toda la vida comida a la española**

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas. **AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario **HUO DE RICARDO GIMÉNEZ S.** en G. Bulvar del Príncipe 75, Almería.

**UBALDO ABAD**

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

**BAZAR DEL LEON**

Tiendas, 6.

**M. INGLÉS**

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

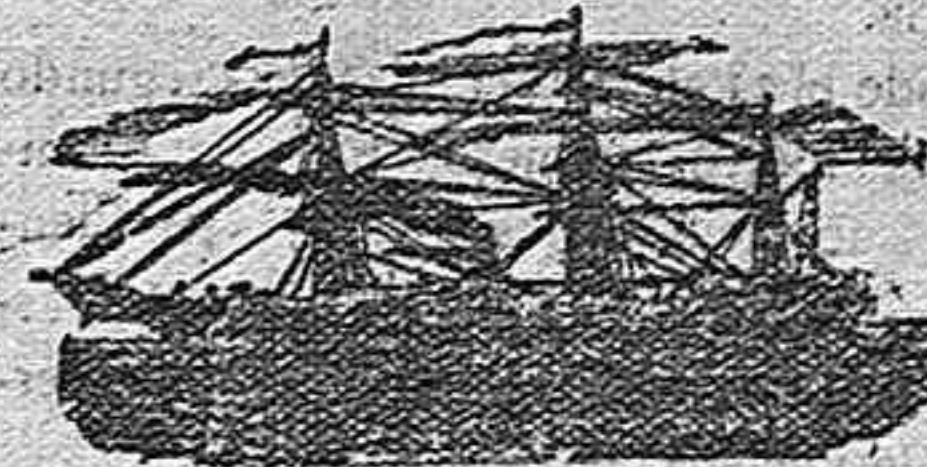
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

**Flor de lis**

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central **EUGENIO DE BUSTOS.**

**Vapores para Orán**

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tlatort. Saldrá de Almería el viernes 19 directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 17 a las 4 de la tarde.

**NOTA.**—La próxima salida para Orán será el viernes 3 de Diciembre.

Los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

**H. de Ricardo Giménez S. en G**

PASEO DEL PRINCIPE

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espinas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitérbico completo. De 2 a 4.

**DOCTOR M. MAÍN**

Quirófano del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Mérida. Miembro de las Sociedades de oftalmología de París y de América.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

P. DE PURCHONA 3.

**LIBRAS ESTEBLINAS**

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

**Foribio Alvarez**

BENTISTA

Bentaduras poéticas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

**Disponible**

**EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE**

**EN ALMERIA**

**y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.**

**SE ADMITEN ESQUELAS**

*de defunción hasta las 5 de la mañana*